



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y

EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

PÚBLICA DE LA UPD

OFICIO N° 35 UTAIP/2018

ASUNTO: Respuesta a solicitud

Victoria de Durango, Dgo., 28 de mayo del 2018



LIC. MARTHA HURTADO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E.

En atención a la solicitud de **Información Pública** con fecha del **22 de mayo del 2018**, y con **folio núm. 00261418**, en donde requiere en **electrónico** a través del sistema de solicitudes de acceso a la información del PNT la siguiente información y que a la letra dice:

solicito de la manera mas atenta conocer la edad de los estudiantes que ingresan a la universidad.

Damos respuesta con la siguiente información:

La Universidad Pedagógica de Durango no tiene un límite de edad para aceptar a sus estudiantes, los únicos requisitos que se piden cumplir, son que cuenten con la documentación necesaria que acredite el grado inmediato anterior al que solicitan cursar, y que aprueben los procesos de selección del programa que solicita. Podemos mencionar que la mayoría de los estudiantes que ingresan a nuestras licenciaturas son de 18 años en adelante, pero han habido casos en los que ingresan jóvenes de 16 y 17 por contar ya con un

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rustico Calleros, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31

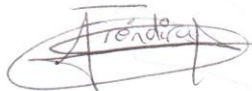


certificado de preparatoria o bachillerato, en cuanto a los alumnos que ingresan a maestría, doctorado, diplomados o especialidades, fluctúa mucho su edad de ingreso, por lo tanto no podemos hablar de un rango de edades específicas.

Lo anterior se informa con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



L. I. J. ERÉNDIRA PÉREZ OLVERA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
DE DURANGO
Unidad de Enlace para la
Transparencia y Acceso a la
Información Pública

c.c.p. Archivo